



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ALEMÁN I

Denominación en Inglés:

GERMAN AS FOREIGN LANGUAGE I

Código:

101110101

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA ALEMANA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Carmen Martin Del Pino	cmaria.martin@dfint.uhu.es	959 219 113

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

HORARIO DE ESTA ASIGNATURA: CUATRIMESTRE 1: MIÉRCOLES Y JUEVES (10:30-12:00 HORAS)

Tutorías: Cuatrimestre 1: miércoles y jueves de 9:30 a 10:30 y de 12:00 a 13:00.

Cuatrimestre 2: lunes y martes de 10:30 a 12:30.

Despacho: Fac. de Humanidades, Pabellón 12, alto, despacho 38.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Formación en el uso instrumental de la lengua alemana en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel básico (A1.1)

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Training in the instrumental use of the German language in its four basic skills up to the basic level (A1.1)

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

TIPO BÁSICO, MÓDULO IDIOMAS, MATERIA IDIOMA MODERNO, CURSO PRIMERO ; CUATRIMESTRE PRIMERO

2.2 Recomendaciones

No hay ningún requisito legal para poder cursar esta asignatura, dado que el nivel exigido al alumnado en Alemán I es el de principiante nivel cero. No se requiere, por tanto, ningún conocimiento previo de esta asignatura.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

La asignatura de Alemán I tiene como objetivo la adquisición de una competencia comunicativa satisfactoria en lengua alemana en un nivel A1.1, que incluirá competencias lingüísticas orales y escritas en sus modalidades de producción y recepción, y que se desarrollarán de forma integrada. Asimismo el alumnado se familiarizará con aspectos del universo al que remite la lengua y en el cual ésta circula, adquiriendo una competencia socio-pragmática que le permita comprender y generar discursos y textos adecuándolos a un registro concreto.

Quien haya completado con éxito la asignatura de Alemán I podrá en un nivel A1.1:

1. Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva en lengua alemana
2. Ser capaz de leer textos en lengua alemana de complejidad creciente con finalidades diversas.

3. Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en alemán con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados.
4. Conocer la lengua alemana en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
5. Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua alemana.
6. Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos utilizando la lengua alemana.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE14A: Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera.

CE16C: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas.

CE17D: Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas.

CE18B: Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en alemán.

CE1B: Conocimiento de la cultura de los países de habla alemana.

CE23: Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG9: Capacidad de resolución de problemas

CG11: Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas.

CG12: Habilidades de gestión de la información.

CG13: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG14: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CG16: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CG17: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG2: Capacidad de expresión oral y escrita en una lengua extranjera.

CG3: Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG5: Capacidad crítica y autocrítica.

CG6: Capacidad de análisis y síntesis.

CG7: Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos.

CG8: Capacidad de organizar y planificar.

CG10: Capacidad de toma de decisiones.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales.
- Actividades docentes no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lectura de bibliografía específica.
- Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes.
- Realización de traducciones y análisis comparados.
- Preparación de trabajos individuales o de grupo.
- Realización de portafolios.

- Prácticas en el aula de idiomas.
- Prácticas en plataformas virtuales.
- Tutorías especializadas.
- Prácticas de conversación en una lengua extranjera.
- Lectura de textos de diversa dificultad en la lengua objeto de estudio.
- Sesiones académicas teóricas (lección magistral).
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios/Exposición y debate.
- Trabajos en grupo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A.SESIONES DE GRUPO GRANDE: Esta asignatura distribuye las 150 horas de trabajo del/la estudiante en los contenidos y actividades que éste realiza con o sin la presencia del profesorado. En cuanto a los contenidos realizados en presencia del profesorado, las sesiones académicas de grupo grande de carácter teórico se distribuyen a lo largo de todo el cuatrimestre en dos sesiones semanales de una hora y media de duración (36 horas). Estos contenidos académicos teóricos son de carácter gramatical y comunicativo, y se encuadran dentro de los métodos de enfoque comunicativo que se siguen actualmente para la enseñanza de lenguas extranjeras según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Por este motivo, en esta asignatura de enseñanza de la lengua alemana en las sesiones teóricas a menudo los contenidos teórico-prácticos se ofrecerán conjuntamente, pues dada su naturaleza, van unidos indisolublemente. A lo largo del cuatrimestre se dedicarán tres de esas horas teórico-prácticas a las tutorías presenciales colectivas en las que se trabajarán aquellos aspectos de la lengua alemana en los que el alumnado necesite un apoyo especial. Estos mismos contenidos teórico-prácticos de lengua alemana deben ser trabajados también por el alumnado sin presencia del profesorado. Para ello se le indicará la realización de lecturas de textos de diversa dificultad en lengua alemana, redacción de traducciones, composición de textos en lengua alemana y realización de ejercicios de gramática, todos ellos acorde con el nivel básico exigido en esta asignatura y que serán indicados en clase y en la plataforma virtual a lo largo del curso.

B.SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS) Durante tres semanas del cuatrimestre (véanse las fechas en el cronograma), el alumnado además debe realizar unas sesiones académicas de actividades específicamente prácticas en presencia del profesorado de la asignatura (9 horas). En ellas se trabajarán las destrezas comunicativas de la lengua alemana en un nivel A1.1 centrándose especialmente en dos aspectos concretos: o Practicar y perfeccionar las destrezas específicamente orales (expresión y comprensión oral).o Aprender a utilizar recursos audiovisuales, la plataforma virtual y programas informáticos específicos para el estudio y mejora de sus conocimientos en lengua alemana. Estos mismos contenidos también deberán ser trabajados por el alumnado de forma autónoma y sin presencia del profesorado. Para ello a lo largo del curso se le irán indicando la realización de ejercicios de esta naturaleza durante esas clases prácticas y en la

plataforma virtual.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES La asignatura tiene una página web en la plataforma virtual Moodle, a la que el alumnado matriculado podrá tener acceso a lo largo de todo el curso. Este recurso didáctico se va a utilizar como un instrumento complementario de apoyo a su docencia presencial.

6. Temario Desarrollado

CONTENIDOS GRAMATICALES

TEMA 1: Sistema fonético alemán. Normas básicas de pronunciación de la lengua alemana.

TEMA 2: El artículo determinado e indeterminado. El sustantivo: género y número. Los números.

TEMA 3: Partículas y oraciones interrogativas. Los pronombres personales. Conjugación y sintaxis de los verbos regulares en presente de indicativo. Los verbos auxiliares. La negación. Artículos posesivos.

TEMA 4: Verbos modales *können* y *möchten*: conjugación y sintaxis en presente de indicativo. Genitivo de los nombres propios.

TEMA 5: Acusativo: artículo determinado e indeterminado, pronombres personales y artículos posesivos; su contextualización sintáctica: verbos transitivos y los complementos en acusativo.

TEMA 6: Pronombres definidos e indefinidos. Verbos modales *dürfen*, *sollen*, *wollen*, *müssen*, *mögen*: conjugación y sintaxis en presente de indicativo.

TEMA 7: Conjugación de los verbos irregulares en presente de indicativo.

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- a) Presentaciones y saludos.
- b) Preguntar y referir datos personales. Rellenar formularios.
- c) Un viaje por Alemania. Escribir cartas informales y postales.
- d) Expresar posibilidades, habilidades, permisos y prohibiciones.
- e) Describir el entorno más inmediato. Objetos cotidianos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Aufderstraße, H. (et al.): *Lagune. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch. Niveaustufe A1*. Ismaning: Max Hueber Verlag, 2006.

Aufderstraße, H. (et al.): *Lagune. Deutsch als Fremdsprache. **Arbeitsbuch**. Niveaustufe A1*. Ismaning: Max Hueber Verlag, 2006.

7.2 Bibliografía complementaria:

Castell, A.: *Gramática de la lengua alemana. Explicaciones y ejemplos*. Madrid: Editorial Idiomas (Hueber), 2008.

Dreyer, H. /Schmitt, R.: *Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik. Die Gelbe Aktuell*. Ismaning: Hueber, 2009.

Alemán. Langenscheidt diccionario moderno: español-alemán/alemán-español. Ed. Langenscheidt, 2007.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen escrito.
- Examen oral.
- Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.).
- Prácticas en el aula de idiomas.
- Asistencia y participación.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema de evaluación continua, el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización de un examen final escrito (hasta 70%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 15%), y la realización de pruebas orales (hasta 15%). Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

Apartado 1: EXAMEN FINAL ESCRITO (hasta un 70% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas y los contenidos teórico-prácticos gramaticales, de vocabulario y comunicativos de la lengua alemana (véase el apartado *Temario desarrollado* de este documento), pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua (en cuyo caso esta pregunta tendría el valor del 10% dentro del examen final). Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Objetivos*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

Apartado 2: ENTREGA DE TAREAS sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 15% de la nota final de la asignatura): Este bloque consiste en la entrega de ejercicios escritos, que servirán para evaluar la asimilación de las destrezas comunicativas relacionadas especialmente con la producción y la comprensión escritas (redacción de pequeños diálogos, traducciones, lectura y producción de textos, etc.). Se basarán en los contenidos comunicativos, fonéticos, de vocabulario y gramaticales del programa. Todas las instrucciones referentes a la naturaleza de estas tareas, a su canal de entrega (presencial o por Moodle), a si el/la estudiante debe realizarlas con o sin la presencia del profesorado, o si debe realizarlas de forma individual o por parejas o equipo, y tantas

otras cuestiones como se puedan plantear con respecto a ellas, se indicarán a lo largo del cuatrimestre en las clases presenciales teórico-prácticas, en las sesiones presenciales de prácticas de grupos reducidos y a través de la plataforma virtual, de tal forma que **se realizarán entre el primer y último día de docencia presencial** de la asignatura. Este apartado supone el 15% de la nota final de la asignatura. Pero **solamente se tendrá en cuenta si el/la estudiante ha superado el examen final de la asignatura (70% de la nota final) con una calificación numérica igual o superior a 5 puntos de 10.**

Apartado 3: PRUEBAS ORALES (hasta un 15% de la nota final de la asignatura): El alumnado que se acoja a esta modalidad de evaluación continua preferente, será evaluado de las destrezas orales de la siguiente manera:

Opción A: El último día de docencia de la asignatura reunirá simultáneamente estos dos requisitos:

Requisito 1: Ha asistido regularmente a las sesiones presenciales y/o virtuales de la asignatura, tanto teóricas como prácticas (80% mínimo de asistencia en el número total de todas las sesiones de la asignatura) y ha participado activamente en las clases.

Requisito 2: Ha realizado todos los ejercicios del laboratorio de fonética virtual que se encuentran en la plataforma Moodle. Estos serán indicados y activados una vez comenzada la docencia.

Opción B: No obstante, el alumnado acogido a la evaluación continua preferente, y que el último día de docencia de la asignatura reúna solamente uno de los dos requisitos citados anteriormente, únicamente podrá acceder a la mitad de la calificación de este apartado. Si desea acceder a la calificación máxima de este apartado, deberá realizar y aprobar un examen final oral, que constará de varios bloques. Por último, el alumnado acogido a la evaluación continua preferente, y que el último día de docencia de la asignatura no reúna ninguno de los dos requisitos citados anteriormente, únicamente podrá acceder a la calificación máxima de este apartado realizando y aprobando un examen final oral, que constará de varios bloques. La fecha de este examen oral será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación.

Atención: Este apartado de Pruebas orales (15% de la nota final de la asignatura) **solamente será tenido en cuenta si el/la estudiante ha superado el examen final de la asignatura (70% de la nota final) con una calificación numérica igual o superior a 5 puntos de 10.**

OBSERVACIÓN: La realización y presentación de estos apartados irán regulados por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del curso y que se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada.

8.2.2 Convocatoria II:

Igual que en el apartado de “Convocatoria I (febrero/junio)”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Para aprobar la asignatura en esta convocatoria, el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización de un examen final escrito (hasta 70%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 15%), y la realización de **UN EXAMEN FINAL ORAL (hasta 15%)**. Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

Apartado 1: EXAMEN FINAL ESCRITO (hasta un 70% de la nota final de la asignatura): El día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas y los contenidos teórico-prácticos gramaticales, de vocabulario y comunicativos de la lengua alemana (véase el apartado *Temario desarrollado* de este documento), pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua (en cuyo caso esta pregunta tendría el valor del 10% dentro del examen final). Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Objetivos*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

Apartado 2: ENTREGA DE TAREAS sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 15% de la nota final de la asignatura): Este bloque consiste en la entrega de ejercicios escritos, que servirán para evaluar la asimilación de las destrezas comunicativas relacionadas especialmente con la producción y la comprensión escritas (redacción de pequeños diálogos, traducciones, lectura y producción de textos, etc.). Se basarán en los contenidos comunicativos, fonéticos, de vocabulario y gramaticales del programa. Todas las instrucciones referentes a la naturaleza de estas tareas, a su canal de entrega (presencial o por Moodle), a si el/la estudiante debe realizarlas con o sin la presencia del profesorado, o si debe realizarlas de forma individual o por parejas o equipo, y tantas otras cuestiones como se puedan plantear con respecto a ellas, se indicarán a lo largo del cuatrimestre en las clases presenciales teórico-prácticas, en las sesiones presenciales de prácticas de grupos reducidos y a través de la plataforma virtual, y **LOS ENTREGARÁ EL DÍA DEL EXAMEN FINAL ESCRITO** de la asignatura. Este apartado supone el 15% de la nota final de la asignatura. Pero **solamente se tendrá en cuenta si el/la estudiante ha superado el examen final de la asignatura (70% de la nota final) con una calificación numérica igual o superior a 5 puntos de 10.**

Apartado 3: EXAMEN FINAL ORAL (hasta un 15% de la nota final de la asignatura): El/la estudiante realizará un examen final oral, que constará de varios bloques. La fecha de este examen oral será **el mismo día oficial de la realización del examen final escrito** de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación. Este apartado **solamente será tenido en cuenta si el/la estudiante ha superado el examen final de la asignatura (70% de la nota final) con una calificación numérica igual o superior a 5 puntos de 10.**

OBSERVACIÓN: La realización y presentación de estos apartados irán regulados por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del curso y que se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Igual que en el apartado “Convocatoria III (diciembre)”.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado a la profesora coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta última se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

En el Artículo 8.1. del Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobado por Consejo de Gobierno el 13/3/19) se indica que: “La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.”

El alumnado que se acoja a la Evaluación única final seguirá las pautas que se marcan a continuación en todas las convocatorias:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema de evaluación continua, el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización de un examen final escrito (hasta 70%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 15%), y la realización de UN EXAMEN FINAL ORAL (hasta 15%). Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

Apartado 1: EXAMEN FINAL ESCRITO (hasta un 70% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas y los contenidos teórico-prácticos

gramaticales, de vocabulario y comunicativos de la lengua alemana (véase el apartado *Temario desarrollado* de este documento), pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua (en cuyo caso esta pregunta tendría el valor del 10% dentro del examen final). Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Objetivos*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

Apartado 2: ENTREGA DE TAREAS sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 15% de la nota final de la asignatura): Este bloque consiste en la entrega de ejercicios escritos, que servirán para evaluar la asimilación de las destrezas comunicativas relacionadas especialmente con la producción y la comprensión escritas (redacción de pequeños diálogos, traducciones, lectura y producción de textos, etc.). Se basarán en los contenidos comunicativos, fonéticos, de vocabulario y gramaticales del programa. Todas las instrucciones referentes a la naturaleza de estas tareas, a su canal de entrega (presencial o por Moodle), a si el/la estudiante debe realizarlas con o sin la presencia del profesorado, o si debe realizarlas de forma individual o por parejas o equipo, y tantas otras cuestiones como se puedan plantear con respecto a ellas, se indicarán a lo largo del cuatrimestre en las clases presenciales teórico-prácticas, en las sesiones presenciales de prácticas de grupos reducidos y a través de la plataforma virtual, y **LOS ENTREGARÁ EL DÍA DEL EXAMEN FINAL ESCRITO** de la asignatura. Este apartado supone el 15% de la nota final de la asignatura. Pero **solamente se tendrá en cuenta si el/la estudiante ha superado el examen final de la asignatura (70% de la nota final) con una calificación numérica igual o superior a 5 puntos de 10.**

Apartado 3: EXAMEN FINAL ORAL (hasta un 15% de la nota final de la asignatura): El alumnado que se acoja a esta modalidad de evaluación ÚNICA FINAL, realizará y aprobará un examen final oral, que constará de varios bloques. La fecha de este examen oral será **el mismo día oficial de la realización del examen final escrito** de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación. Este apartado **solamente será tenido en cuenta si el/la estudiante ha superado el examen final de la asignatura (70% de la nota final) con una calificación numérica igual o superior a 5 puntos de**

OBSERVACIÓN: La realización y presentación de estos apartados irán regulados por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del curso y que se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada.

8.3.2 Convocatoria II:

Igual que en el apartado "Evaluación única final para la convocatoria I".

8.3.3 Convocatoria III:

Igual que en el apartado "Evaluación única final para la convocatoria I".

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igual que en el apartado "Evaluación única final para la convocatoria I".

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	3	0	0	0	0		1-A
26-09-2022	3	0	0	0	0		1-A
03-10-2022	3	0	0	0	0		1-A
10-10-2022	3	0	0	0	0		2-B
17-10-2022	0	3	0	0	0		2-B
24-10-2022	3	0	0	0	0		3-B
31-10-2022	3	0	0	0	0		3-C
07-11-2022	3	0	0	0	0		4-C
14-11-2022	0	3	0	0	0		4-C
21-11-2022	3	0	0	0	0		5-D
28-11-2022	3	0	0	0	0		5-D
05-12-2022	3	0	0	0	0		6-D
12-12-2022	0	3	0	0	0		6-E
19-12-2022	3	0	0	0	0		7-E
09-01-2023	3	0	0	0	0	ENTREGA DE LAS TAREAS TEÓRICO- PRÁCTICAS Y ENTREGA DE LOS EJERCICIOS DE FONÉTICA	7-E

TOTAL 36 9 0 0 0